



Bogotá D.C., 18 de junio de 2021

VRR29021

Doctora

Sandra Patricia Perea Díaz

Superintendente Delegada para Emisores, Portafolios de Inversión y Otros Agentes

Superintendencia Financiera de Colombia

Calle 7 No 4-49

Bogotá D.C.

Referencia: **0084000003 Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores**
53 Informes de calificación
31 Remisión de información
Sin anexos

Apreciada Doctora:

De manera atenta me permito informar que el Comité Técnico de Calificación de **Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores**, en sesión del dieciocho (18) de junio de 2021 y según consta en el acta No. 546 de la misma fecha, mantuvo las calificaciones **A- (A Menos)**, con perspectiva estable, y **VrR 1 (Uno)** a la **Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo** de la **Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá – Emserfusa E.S.P.**

La calificación **A- (A Menos)** indica que la capacidad de pago de intereses y capital es buena. Si bien los factores de protección se consideran adecuados, las compañías o emisiones pueden ser más vulnerables a acontecimientos adversos que aquellas calificadas en mejores categorías.

Por su parte, la calificación **VrR 1 (Uno)** indica que la entidad cuenta con la más alta capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados, dados sus niveles de liquidez. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre B y AA y VrR 1 y VrR 3, **Value and Risk Rating S.A.** utilizará la nomenclatura (+) y (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo.

Cordialmente,

Erika Tatiana Barrera Vargas
Líder Sectorial